



HOMENAJE A MARIO KAPLÚN EN SU DECIMO ANIVERSARIO (1923-1998)

El lunes pasado, 10 de noviembre, se cumplieron **10 años de la muerte** de Mario Kaplún. Creo que mi padre fue de esos que vivió de modo tal que sigue vivo entre nosotros, de muchas formas. Sé que muchos lo recuerdan con frecuencia y con cariño.

El próximo jueves 20, recibirá un homenaje y el recuerdo de muchos amigos, en el Paraninfo de la Universidad de la República, en Montevideo. También recordaremos allí a José Luis Rebellato (1946 – 1999), con quien tanto compartían.

Algunos podrán acompañarnos y otros, que están lejos, no podrán. Pero todos los que quieran podrían enviarnos, tal vez, algún recuerdo, una palabras, una foto que conservan de Mario en sus múltiples viajes por tantas partes... También pueden avisarles a otros para que hagan lo mismo. Muchos se los agradeceremos!

Gabriel Kaplún gkaplun@chasque.net



El CEAAL fue uno de los espacios en que se movió Mario, **fundando y animando la Red de Comunicación Popular**. Nunca olvido las intensas jornadas de trabajo en su casa en Montevideo cuando me tocó asumir la coordinación de la red, proceso en el que Kaplún encendió la fraternal hoguera del diálogo sobre temas fundamentales de los cuales aprendí muchísimo, y hoy ese aprendizaje aún continúa con sus aportes y reflexiones fecundas que nos ayudan a transparentar las opacidades de esta desafiante continente en movimiento.

Las ideas y el testimonio de vida de Mario Kaplún siguen rodando por muchas partes de esta Nuestra América y son de diversos colores, sabores y tamaños, más que esferas, son semillas que en algunos sitios germinaron y son foresta, y en otros apenas se asientan en la tierra invitando, eso sí, a transformar el mundo y cambiar la vida, desde la perspectiva de la educomunicación.

Si Freire, Carlos Núñez, Joao de Souza, Rebellato y otros son íconos en la pedagogía liberadora al igual que Orlando Fals Borda en la Investigación Acción Participativa; Mario Kaplún lo es en la propuesta comunicativa popular que encarna lo que los indígenas emberás llaman KAIMOCARA, es decir el sueño, la utopía que se busca llegar o construir, pues la apuesta educomunicadora plantea una nueva relación social entre las personas y las sociedades humanizando una sociedad astillada.

Por ello **CEAAL** se hace presente en este homenaje latiendo con las huellas vivas de Mario y José Luis, por que gracias a ellos la educación popular esta viva en América Latina.

Raúl Leis R.
SG del CEAAL

ceaal_secge@cwpanama.net

MARIO KAPLUN nació en Argentina, se exilió a Uruguay en 1952. Se insertó en la corriente de la Teología de la Liberación y se entregó a la educación y la comunicación como expresión de sus creencias de transformación de la realidad latinoamericana.

En 1962 comenzó la producción del programa radiofónico "Cristianos sin censura", al que siguieron otros de gran popularidad en distintas naciones de América Latina como *El Padre Vicente, diario de un cura de barrio*, emitido entre 1969 y 1973, o *Jurado número 13*, entre 1971 y 1973. Algunos programas fueron traducidos a lenguas indígenas como el quechua y el aymara. En 1978, durante la dictadura militar uruguaya, se exilió a Venezuela, donde permaneció hasta 1985 y fue coordinador del área de comunicación del área de **Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP) afiliado del CEAAL**, con una intensa labor en pro de la comunicación popular y la educación. En 1985 regreso a Uruguay y participó en la creación de la que más tarde sería la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República. Dictó cursos de postgrado en varias facultades de Comunicación de Brasil, Colombia y Venezuela, así como en el Centro Superior de Capacitación en Radio de CIESPAL/Radio Nederland de Quito. Fue el fundador de la Red de Comunicación Popular del **CEAAL** y como tal perteneció a su Comité Directivo.

Frente a los modelos de comunicación unidireccional, Kaplún buscó sentido a la interacción de las audiencias, dotando al receptor de capacidad de diálogo, crítica y constructiva. Su gran referente continental fue el pedagogo Paulo Freire y de la combinación de las acciones comunicativas y pedagógicas surge la idea de la "educomunicación" y "educomunicador".

Autor de: La comunicación de masas en América Latina (1973), Hacia nuevas estrategias de comunicación en la educación de adultos(1983), Comunicación entre grupos: El método del casete-foro (1984), El comunicador popular (1985), Un taller de radiodrama: Su metodología, su proceso (1985), Hacia nuevas estrategias de comunicación en la educación de adultos (1986), La educación para los medios en la formación del comunicador social (1987), Los

Mattelart, hoy: entre la continuidad y la ruptura (1988), Comunicación entre grupos (1990), A la educación por la comunicación. La práctica de la comunicación educativa (1992), Repensar la Educación a Distancia desde la Comunicación (1992), Del educando oyente al educando hablante (1993), Continuidades y rupturas en las búsquedas de un comunicador-educador (1995), Los materiales de autoaprendizaje. Marco para su elaboración (1996) y Una pedagogía de la Comunicación (1998).

En la Carta CEAAL 296 de la próxima semana estaremos compartiendo con ustedes el texto 10 CONSEJOS DE MARIO KAPLÚN

COLOMBIA: RECIBEN “RECONOCIMIENTO PAULO FREIRE *TODA UNA VIDA A LA ALFABETIZACIÓN*” EDUCADORAS Y EDUCADORES POPULARES

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD– de Colombia otorgó el reconocimiento Paulo Freire *TODA UNA VIDA A LA ALFABETIZACIÓN* a dos educadoras y dos educadores populares con gran reconocimiento entre las educadoras y los educadores populares.

Este galardón fue creado por iniciativa de la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria de la UNAD, para ser entregado cada año a personas reconocidas por su trayectoria en el desarrollo de programas y proyectos de alfabetización, formación y protección de personas adultas excluidas, de promoción de los Derechos Humanos y la inclusión social, en contra la discriminación estructural, entre otros merecimientos.



Orlando Fals Borda y Lola Cendales

El día 11 de noviembre de 2008 fue entregado por primera vez, en el marco de la Cátedra Latinoamericana Orlando Fals Borda a nuestras amigas y amigos, pares en la lucha por la educación popular y los Derechos Humanos: María Tila Uribe, Germán Mariño, Lola Cendales y Miguel Ángel Román Martínez. María Tila se ha destacado como pionera en la lucha por la educación y reivindicación de las mujeres adultas, Lola por sus cruzadas de Alfabetización y promoción cultural en varios países de América Latina y el Caribe, Germán por su trabajo de formación en diferentes campos de grupos infantiles, juveniles y de personas adultas y adultas mayores, Miguel Ángel -fallecido hace pocos días-, por su lucha pionera en la consolidación de la universidad estatal para los grupos menos favorecidos y excluidos, con estrategias de enseñanza abierta y a distancia, la UNAD. Ellos y ellas con gran producción académica y prácticas de alfabetización y educación popular.

La entrega estuvo a cargo de estudiantes, adultos y adultas del programa Educación Básica para la Inclusión Social EBIS de la UNAD, en un evento acompañado por una entrevista en video del gran maestro Paulo Freire.

Lola Cendales, Dimensión Educativa, afiliada del CEAAL, lola@etb.net.com
Imelda Arana Sáenz, REPEM, Colombia, imearana@gmail.com

VISITE EL BLOG DE LA RED LATINOAMERICANA DE EDUCACIÓN POR LA PAZ Y DDHH DE CEAAL

Gran noticias para la **RED Latinoamericana de Educación para la Paz y los Derechos Humanos - CEAAL**, es la conformación de un blogs tanto de noticias como de otros contenidos que los y las miembros-as quieran utilizar.

<http://noticiasdesdelared.bolgspor.com/>

Cómo se conformó el Blog:

Agradecemos a Ce.Pa.De.Hu – Centro de Participación de Derechos Humanos, quienes en la Asamblea General de la Red desarrollada en México se ofrecieron para la elaboración del diseño del boletín, ya que se aproximaba el cierre del hospedaje de la Web que tenía la RED. El Ce.Pa.De.Hu. es un organismo de la República de Argentina que busca formar, capacitar a jóvenes en y para la vivencia de la Paz y los Derechos Humanos, a fin de motivarles a ejercer Ciudadanía crítica, responsable y comprometida. Generan lazos de alianza entre las organizaciones comunitarias, fortaleciendo acciones desde la perspectiva de una cultura de Paz y Derechos Humanos y transmitir mecanismos y herramientas para denunciar negaciones de Derechos Humanos.

Al asumir lo prometido, en conjunto y en consulta con los organismos de la RED, nos propusimos Patricio Cabezas, Dania Corvolan, tres cosas para 2008:

A screenshot of a web browser displaying the blog 'Noticias desde'. The browser window title is 'Noticias de Red Latinoamericana de EPDH - Windows Internet Explorer'. The address bar shows 'http://noticiasdesdelared.blogspot.com/'. The page features a logo for 'Red Latinoamericana de Educación para la Paz y los Derechos Humanos' and the CEAAL logo. A green sidebar on the right contains a 'Bienvenidas y bienvenidos' message and a section for 'RED Latinoamericana de Educación para la Paz y los Derechos Humanos del CEAAL'. The main content area shows a news item dated 'miércoles 12 de noviembre de 2008' with the headline 'PRONUNCIAMIENTO del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos - CENIDH'.

- 1) La elaboración de su LOGO que fuese la imagen, considerando caminos que recorrer con altos y bajos, lomas de colores que reflejan nuestras diferentes temáticas (medio ambiente, esperanza y utopías, fuerza, mujer etc.) uniones que nos entrelazan como RED, y otros.
- 2) El sitio BLOG especial para la RED.
- 3) Que el BLOG actúe como Agencia de Noticias de actualidad, noticias y casos relevantes, capacitaciones en Derechos Humanos, participación en eventos nacionales e internacionales. Estar cercanos entre los miembros y miembros de la RED con el día a día de la realidad y de lo que realizamos.
- 4) Aún en perspectiva diseñar el BOLETIN de la RED.

POR FAVOR APORTES, PEDIDOS Y CRITICAS!!!

Patricio Cabezas, pcabezas@wamani.apc.org, cepadehu@argentina.com
Diamantina López, Coordinadora de la RED, Diamantina Lopez rededucdh-ceaal@cenidh.org.

IV ENCUENTRO CÍVICO IBEROAMERICANO:

- **“ME SORPRENDIÓ CON ALEGRÍA LA GRAN PRESENCIA Y RECONOCIMIENTO QUE TIENE EL CEAAL” Celina**

Compartimos partes de un relato de la participación de Celina Valadez, del centro mexicano Dinamismo Juvenil, y Tesorera entrante de CEAAL y representante nuestra en el IV Encuentro Cívico Iberoamericano *Juventud y Participación*, realizado en El Salvador los días 28 y 29 de octubre, convocado por la Secretaría General Iberoamericana – SEGIB y organizado por la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI.

Primeramente me sorprendió con alegría la gran presencia y reconocimiento que tiene el **CEAAL** en este espacio. Desde que llegué y me identificaron como representante del **CEAAL** fue notorio como nos tomaban en cuenta para diferentes acciones. Inclusive hubo un momento en que solo 25 de las y los 60 participantes podían estar presentes en la Inauguración de la Cumbre con las y los presidentes de los países. Se hizo una selección de acuerdo a la representación y **CEAAL** quedó entre los primeros lugares, aunque después apoyamos una propuesta de que fuéramos tod@s o ningun@ la cual ganó y acabamos siendo invitad@s tod@s.

También fuimos invitados a comer con el Secretario General Iberoamericano, el Sr. Enrique Iglesias, en el momento que se le entregó el documento con la declaratoria del Encuentro Cívico, documento que solicitamos fuera entregado a los Presidentes y jefes de Estado Iberoamericanos.

El ambiente era un poco tenso entre los gobiernos, ya que las posturas con respecto a la juventud en cada país están muy diferidas, por ejemplo, en los países centroamericanos como El Salvador y Honduras han recrudescido mucho la política represiva hacia los jóvenes con el pretexto de acabar con la delincuencia y las maras. Se hizo también un énfasis en lo que estaba pasando en Nicaragua y la represión hacia las organizaciones nicaragüenses. También se llamó la atención a los países que no quieren firmar la convención de los derechos de las y los jóvenes entre los que se encuentra México. El tema fue tratado bastante profundo en el encuentro Cívico, no así en la cumbre, ya que había mucho en juego por la criminalización que se ha hecho de las y los jóvenes en nuestros países.

Un acuerdo que se me hizo muy importante fue que se le diera seguimiento a los acuerdos durante el año, y que no se dejara el tema de forma aislada porque había pasado que como cada año el tema es diferente, no se sabe en qué medida se avanzó en lo discutido y acordado porque el siguiente año solo se veía lo del tema de ese año. En una reunión con Fe y Alegría, Intermond y nosotr@s quedamos en ver la posibilidad que la cooperación española apoyara el seguimiento de los acuerdos. Intermond quedó que lo plantearía en la mesa de articulación latinoamericana donde participa el **CEAAL** de forma activa.

Se recibió la visita de la representante de UNIFEM para participar en la campaña "DI NO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES" en la cual puede uno participar entrando a la página www.dinoalaviolencia.org.

El último día nos llevaron a una visita al Campus-Party: proyecto de inclusión digital. Era una exposición dividida en 3 áreas:

- 1) Inclusión digital: Bautizo digital, dirigido a niñas y niños que nunca habían tenido contacto con computadoras y capacitación a maestras y maestros en cuestión digital.
- 2) Desarrollo de proyectos donde se incluían robots.
- 3) Desarrollo de propuestas para los jefes de estado sobre cómo acortar la brecha digital en los países Iberoamericanos y desarrollo de la creatividad a través de juegos digitales educativos.

Estas tres áreas estaban dirigidas por jóvenes expertos en la cuestión digital (600 jóvenes de diferentes países Iberoamericanos se inscribieron para dar este servicio).

Dentro del evento hubo una presentación de un juego digital elaborado por la Naciones Unidas para el programa Mundial de Alimentos. Este juego se puede bajar del siguiente sitio: www.food-force.com/es y fue elaborado en la Ciudad del Saber en Panamá www.cdspanama.org

Fue una gran experiencia representar al **CEAAL**, mi aporte fue ser relatora y dar las conclusiones sobre el debate en el tema de Participación. También pude aportar al documento final (**que se publica a continuación**).

Celina Valadez celinavaladez@yahoo.com

• DECLARACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Nosotros, las y los delegados de los consejos de juventud, organizaciones y redes juveniles, organizaciones sociales, organismos no gubernamentales, sindicatos, organizaciones de mujeres, comunidades y poblaciones indígenas y afro descendientes, provenientes de Iberoamérica, participantes en el **IV Encuentro Cívico Iberoamericano**, con la consigna “**Juventud y Participación**”, hacemos llegar esta declaración a la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, con la finalidad de que los Estados y Gobiernos lleguen a un acuerdo multinacional para encarar los retos y desafíos del desarrollo; y se comprometan a buscar mecanismos institucionales que promuevan la participación social como elemento fundamental de la democracia.

CONSTATAMOS, que en Iberoamérica aún persisten **situaciones sociales adversas** para el desarrollo Juvenil - pobreza, desigualdades, desempleo, informalidad, subempleo y migración; violencia de género, racismo y discriminación; además de invisibilidad en sus aportes y reconocimiento de su capacidad transformadora de la sociedad- por lo celebramos que el año 2008 haya sido declarado **Año Iberoamericano de la Juventud**. Los Estados Miembros deben de comprometerse a aumentar sus esfuerzos por impulsar el desarrollo y la inclusión de las personas jóvenes, especialmente aquellos jóvenes en situación de riesgo y exclusión.

RECONOCEMOS, que la Juventud representa **un gran activo** para el desarrollo de los pueblos de Iberoamérica en términos de capital humano para el desarrollo, recreación de la base cultural de la sociedad y la construcción de una cultura de paz, desarrollo sostenible y cohesión social. Constituyéndose en una apuesta estratégica para enfrentar los retos del nuevo contexto internacional, potencializando su capacidad creadora y generadora de cambio en la sociedad.

VALORAMOS, la entrada en vigor de la **Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ)** el 1 de marzo de 2008; sin embargo, lamentamos que solo **7** de los 22 Estados Miembros hayan ratificado dicha Convención, considerando que “Juventud y Desarrollo” es el tema central de la XVIII Cumbre Iberoamericana, y en la cual se hace un reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derechos económicos, políticos, sociales y culturales.

Lamentamos que muchos de **los Gobiernos no propicien los espacios de participación de la sociedad civil**, por lo que se deben hacer mayores esfuerzos para que dentro de los países se aprueben legislaciones y marcos normativos que promuevan el ejercicio de la ciudadanía. También consideramos que es necesario fortalecer las diferentes formas de participación juvenil, creadas de manera autónoma y democrática.

CONSIDERANDO:

- 1) Los temas que atañen a la juventud deben tener en cuenta su heterogeneidad, ya que hay muchas juventudes en Iberoamérica, unas visibles y otras silenciosas, que tienen situaciones y retos diferentes.
- 2) El porcentaje de población joven en Iberoamérica se ubica en 37%. **La mitad de la población total es menor de 25 años.**
- 3) El **subempleo y el desempleo son los principales desafíos** que enfrentan los jóvenes en Iberoamérica, siendo que la tasa de desempleo juvenil alcanza el 16. 2%; y que el desempleo en las mujeres jóvenes es mayor que en los varones alcanzando el 20%.
- 4) El sistema educativo en la mayoría de los países en Iberoamérica es aún **deficiente, en términos de acceso, cobertura, calidad y pertinencia.**
- 5) La notable ausencia de políticas públicas que apoyen y promuevan el emprendedurismo económico y social juvenil, obstaculizan la generación de ingresos por la vía de la iniciativa individual y colectiva de los jóvenes.
- 6) Que nos encontramos en un momento de crisis global del modelo de desarrollo económico y social, que pone en evidencia **el fracaso de las políticas económicas** que han persistido a nivel mundial; y que amenaza en dejar a millones de personas en la pobreza y exclusión; especialmente a jóvenes, mujeres, comunidades y poblaciones indígenas y afro descendientes, que representan las juventudes visibles e invisibles de Iberoamérica. Esta crisis global representa a su vez una oportunidad para redefinir el actual modelo de desarrollo social y económico por un modelo más incluyente, equitativo y justo.
- 7) La participación de la sociedad civil es urgente y necesaria para abordar los retos y desafíos de nuestras economías y avanzar a consolidar un desarrollo humano más sostenible.

Por consiguiente las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), proponemos a los Jefes y Jefas de Estado:

COMPROMETERSE a ratificar la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, ya que reconoce y garantiza la participación de las y los jóvenes como factor esencial para la promoción, realización y cumplimiento de un espacio de derechos, libertades y garantías. Y deberán crear mecanismo institucionales a nivel nacional y supranacional para dar seguimiento, monitoreo y evaluación a los compromisos que señala la convención.

RECONOCER Y APOYAR, la consolidación del Espacio Iberoamericano de Juventud y se comprometan con su desarrollo, dotándolo de recursos humanos, técnicos y presupuestarios para su desarrollo y fortalecimiento.

Instamos a los Gobiernos que aprueben el Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud, y los instrumentos necesarios para que en cada país sea sostenible.

Los Estados deben de promover un **marco legal que impulse la participación de los y las jóvenes**, que incluyan la creación y fortalecimiento de los Consejos Nacionales de Juventud y/o Plataformas de la Sociedad Civil, que brinden marcos institucionales de participación estableces, representativos y reconocidos por los Estados.

Consideramos pertinente que los Estados promuevan el desarrollo de foros y encuentros Iberoamericanos de la juventud previos a todas las Cumbres de jefes de Estado y Gobiernos de Iberoamérica.

Ante la crisis financiera mundial que afectará de diferente forma a los países de Iberoamérica, se propone que los Estados y Gobiernos de la región, se comprometan a **asumir las implicaciones y responsabilidades de garantizar la cohesión social de la región**. Por lo tanto, proponemos que se abran espacios de diálogo y de reflexión con la sociedad civil, para lo cual se requerían mecanismos institucionales para favorecer esta participación, donde la sociedad civil y los diferentes grupos de interés que la constituyen podamos aportar a la búsqueda de alternativas al modelo económico y social actual.

PRIORIZAR la **calidad en la educación con énfasis en los jóvenes en exclusión** y en riesgo teniendo en cuenta las brechas y desigualdades que existen en este campo. Así como universalizar la obligatoriedad de la educación secundaria, actualizando y mejorando su calidad, con pertinencia cultural, lingüística, científica y tecnologías. Además es necesario mejorar la formación en nuevas tecnologías que contribuyan a disminuir la brecha digital.

Los Gobiernos deben comprometerse a dar un **nuevo y decidido impulso a la salud sexual y reproductiva**, haciendo efectiva y accesible a toda la población. **Los Estados no deben frenar estas iniciativas por presiones de grupos religiosos ó minorías, ya que la salud es un derecho universal**.

Los Estados deben actuar para garantizar el acceso, cobertura y calidad de los programas de salud integral a toda la población, incluyendo a las comunidades y poblaciones indígenas y afro descendientes; así como jóvenes en riesgo de exclusión.

En relación al empleo, los Estados deberán promover Pactos Nacionales de Empleo en el marco del diálogo social tripartito, basado en el desarrollo humano, la mejoría de la calidad y cobertura de la educación, el mejoramiento de la formación laboral y profesional, la creación de bolsas de trabajo para jóvenes desempleados o en busca de su primer empleo y el incremento de la responsabilidad fiscal.

Se deben aprobar y/o mejorar las políticas públicas que promuevan la generación de empleos decentes para la población joven; garantizando la incorporación de los jóvenes rurales, discapacitados, pueblos y comunidades indígenas y afro descendientes, en los programas nacionales de generación de empleo.

Se exhorta a los gobiernos de los países iberoamericanos de Europa a presentar una iniciativa en el Parlamento Europeo **para revocar la Directiva de Retorno Migratorio** y buscar alternativas que permitan la inclusión de los y las jóvenes en el mercado laboral; trabajando de manera conjunta países de origen y de destino para atacar las causas estructurales que originan la migración.

Aprobar políticas públicas que promuevan y fomenten el emprendedurismo económico y social, especialmente entre los y las jóvenes. En este sentido, apoyamos la iniciativa de crear el Programa Iberoamericano de Cooperación Horizontal de la Juventud y crear un Fondo Iberoamericano de apoyo para el Desarrollo Juvenil, como instrumento que incorpore la transversalidad del trabajo juvenil y que tenga en cuenta las especificidades de las diferentes expresiones de los y las jóvenes, así como la incorporación del enfoque territorial.

Proponemos que los Jefes de Estado aprueben un Programa Regional de **Voluntariado** comprometido con el cambio social, para ser desarrollado en el Espacio Iberoamericano y que cuente con el compromiso financiero de todos los Estados de Iberoamérica, como una forma de dignificar y reconocer el aporte social y económico del voluntariado que realizan los y las jóvenes de Iberoamérica.

Es necesario que los Estados continúen promoviendo **el deporte y la cultura** como un instrumento de desarrollo de la juventud. Por lo tanto, se recomienda a los Estados y organizaciones Iberoamericanas que se impulse los juegos Iberoamericanos de la juventud, como mecanismos de encuentro y construcción de la interacción e identidad Iberoamericana.

El mundo Iberoamericano de hoy presenta **un diverso y abigarrado número de sujetos sociales e identidades colectivas** como son las comunidades y poblaciones indígenas y afro descendientes que demandan la redefinición de espacios y mecanismos de participación social y política, y exigen que sus opiniones y propuestas sean escuchadas y consideradas por los Gobiernos y Estados.

La participación social y los temas que atañen a la juventud no deben ser el eje central de discusión solamente de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, este debe de ser un tema presente **en todas** las Cumbres y reuniones de Jefes y Jefas de Estado.

Instamos a los Estados a que de una forma indivisible de cumplimiento a los derechos humanos y a lograr alcanzar las Metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Asimismo, que se comprometan a dar cumplimiento de la declaración y el plan de acción de la III Conferencia Mundial **contra el racismo**.

Finalmente, instamos a que los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, muy particularmente al Gobierno de Portugal, para comprometerse a organizar el V Encuentro Cívico, en el marco de la XIX Cumbre, y se comprometa a asegurar un correcto seguimiento de los compromisos asumidos en materia de Juventud y Desarrollo, asumidos en San Salvador, como parte de los compromisos de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), por un Compromiso Global por el Desarrollo.

San Salvador, 28 y 29 de Octubre de 2008



SAMBA A PAULO FREIRE: ALEGRÍA Y CONCIENCIA

En You Tube encontrará el homenaje en Samba que se le hizo a Paulo Freire en los carnavales brasileños.

<http://www.youtube.com/watch?v=1b0ECKAKYfM&feature=email>

OPORTUNIDADES

CURSO VIRTUAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), a través de su Centro de Altos Estudios Universitarios, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Centro de Investigación y Cooperación para el Desarrollo (CIDEAL), convocan la **8ª edición** del curso virtual de **Experto Universitario en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo**.

Este curso está dirigido a profesionales de organismos nacionales e internacionales de desarrollo; de organismos no gubernamentales y fundaciones; y de otras entidades, públicas y privadas, que tengan responsabilidad en el diseño, la gestión y la evaluación de proyectos y programas de desarrollo, o que tengan como interlocutores a organismos de cooperación internacional que prestan asistencia técnica o financiera. Igualmente el curso va dirigido a todos aquellos titulados universitarios, con o sin experiencia previa, que deseen enfocar su práctica profesional hacia la cooperación para el desarrollo.

Toda la información completa del curso de postgrado, incluida la convocatoria de becas en <http://www.oei.es/experto/>
Ernesto Robles Fernández, Coordinador, OEI-UNED-CIDEAL, experto@oei.es



DEBATE HACIA CONFITEA VI

Como parte de la preparación hacia CONFITEA VI creamos este nuevo segmento en el que en principio iremos publicando semanalmente los resúmenes ejecutivos de los informes nacionales del estudio regional CEAAL/CREFAL sobre el Estado del Arte de la Educación de Jóvenes y Adultos. En www.ceaal.org la sección Debates encontrará los informes completos, nacionales y regionales, animando el camino a una CONFITEA VI que asegure una educación de calidad a lo largo de toda la vida. Ya hemos publicado

Argentina (290), Bolivia (291), Brasil (292), Costa Rica (293) Colombia (294). info@ceaal.org

RESUMEN EJECUTIVO DE HAITÍ

Para comprender la situación actual de la educación de los jóvenes y los adultos en Haití hemos situado, en primer término, el contexto social y económico en el que se encuentra el sistema educativo nacional. En segundo, presentamos la situación actual de dicho sistema, para lo cual se realizó un estudio, a grandes rasgos:

1. De las modalidades de organización de la escolaridad para los niños o de la presencia para los adultos.
2. De la estructura, la organización y el funcionamiento de los diferentes tipos de instituciones escolares y de centros de alfabetización, postalfabetización y educación de los adultos.
3. De la organización de las enseñanzas y de la gestión académica general.
4. De la organización administrativa: gestión del personal, los medios financieros y las responsabilidades.

Ello nos llevó a plantearnos la cuestión del manejo y de la modernización del sistema educativo en Haití. En una ojeada a la historia de tal sistema pudimos entrever las cuestiones ligadas a la herencia colonial (elitismo y exclusión) y a la utilización de la educación como instrumento de dominación política e ideológica.

Las disfunciones del sistema están relacionadas, nos parece, a la mala dirección de los principales actores públicos institucionales, a una cierta irracionalidad de las estructuras administrativas, al carácter débil de las políticas educativas, a la falta de planificación estratégica y de continuidad en la aplicación de las reformas y finalmente, a la debilidad de las estructuras de supervisión, de inserción y de apoyo pedagógico. Con la intención de investigar los fundamentos constitucionales y legislativos del derecho a la educación, hemos realizado una síntesis de los documentos normativos que rigen el ámbito propio de la educación y de los diferentes niveles de contribución, previstos por el Estado en lo referente a esta materia.

A partir del derecho constitucional y legislativo, estudiamos los contenidos de la política educativa, tal como aparecen, frecuentemente de manera eufemística, en los discursos de la política general de los primeros ministros, en los discursos de toma de posesión de los ministros de educación nacional, y de los secretarios de la alfabetización y la educación para adultos. A continuación, revisaremos los aspectos cuantitativos

relacionados con las ofertas de servicios educativos existentes sobre la materia. Se hizo un análisis sobre los presupuestos asignados a la educación de los adultos, así como del origen y las exigencias de las diferentes fuentes de financiamiento. Una reflexión surgió a raíz de las investigaciones realizadas sobre las relaciones entre el Estado y la sociedad civil en materia de educación, con énfasis especial en las experiencias educativas más significativas. Bajo esta óptica, estudiamos el movimiento pedagógico ligado a los procesos de educación popular y a las influencias de esos procesos en las políticas públicas. Naturalmente no perdemos de vista que “tenemos que ver con un Estado demagógico, un Estado de exclusión, antidemocrático tradicional autócrata represivo” y que “si se quiere llegar a tener un Estado que tome en cuenta las libertades y las políticas públicas no puede ser sino el fruto de una gran lucha”.

La lucha por el fin de la marginación y por el acceso de todos a la educación

Lo inadecuado de los sistemas de enseñanza ha provocado que en todo el mundo, el derecho a la educación no sea en absoluto respetado. Efectivamente, hace ya 15 años que se han comprobado las siguientes carencias

100 millones de niños de los cuales 60 millones son niñas no tienen acceso a la enseñanza primaria.

960 millones de adultos en todo el mundo de los cuales dos terceras partes de mujeres y una tercera parte de adultos son iletrados.

100 millones de niños y adultos se quedan a medio camino (pérdida, retorno al analfabetismo).

El informe mundial de seguimiento de la EPT del año 2006, nos muestra que ahora 771 millones de adultos, de los cuales dos tercios son mujeres, aún son analfabetas.

Entonces, la pregunta que se plantea es: ¿Cómo “mejorar la pertinencia y la calidad” de la educación “haciendo posible el acceso universal”?

Se debe señalar que de ahora en adelante, cuando se hable de educación no se refiere a la escuela clásica y tradicional, sino a un proceso encaminado a la satisfacción de las “necesidades educativas fundamentales”. Ciertamente ello implica la adquisición de las herramientas de aprendizaje esenciales (lectura, escritura, expresión oral, cálculo, resolución de problemas) pero también de un cierto tipo de conocimiento, de aptitud, de valor y de la actitud necesaria para sobrevivir, para progresar económicamente para vivir con dignidad, para desarrollarse desde el punto de vista de la identidad y la cultura, para defender la justicia social, para ejercer el respeto al otro, la paz y la solidaridad a nivel nacional e internacional.

Preguntas generales acerca de los límites actuales del sistema educativo

Cuando se estudia el sistema educativo de un país específico surgen las siguientes preguntas:

¿Qué diferencia existe entre educar e instruir?

¿Cómo deben entenderse en el niño, el adolescente y el adulto, las etapas del desarrollo de la inteligencia?

¿Qué clase de pedagogía es la mejor?

¿Cuál debe ser el grado de participación del niño, del alumno, del estudiante, del investigador y del adulto en los diferentes momentos del proceso educativo?

¿Cómo excluir la violencia y la irrespetuosidad del proceso de aprendizaje?

¿Hay necesidad de integrar en el programa de estudios una iniciación seguida de una formación más sistemática en la ciudadanía?

¿Es necesario ayudar a los jóvenes a descubrir las ideologías inmersas en el contenido teórico y práctico de los sistemas educativos?

¿Qué debemos entender con los términos de “educación popular”?

¿El tipo de financiamiento del sistema educativo es irrelevante, o bien contribuye a alimentar los vectores de la marginación, de la selección y de la discriminación?

¿Es posible crear una escuela y una educación de adultos democrática?

¿Cómo articular dicha escuela con los imperativos de orden económico y las presiones del mercado?

¿Es necesario, por ejemplo, adaptar la escuela a las propuestas de empleo del sector privado, y si este sector no está a la altura de los desafíos actuales de la globalización y de la competencia internacional... qué hacer entonces?

¿Son el sector público o, por el contrario, la rama más dinámica del sector privado, o los dos a la vez, quienes deben llevar la enseñanza hacia el progreso?, ¿qué debemos, entonces, entender por progreso?

Aplicadas al campo específico de la alfabetización, todas estas preguntas nos conducen hacia las nuevas interpretaciones del concepto de alfabetización, tal cual aparecen a raíz de las asambleas internacionales de Jomtien (1990) y de Dakar (2000). En adelante, alfabetización, postalfabetización y educación permanente de los jóvenes y adultos de la población activa forman parte de un mismo proceso de aprendizaje de las capacidades básicas en lectura, escritura, expresión oral, cálculo y resolución de los problemas, proceso articulado con la formación de una ciudadanía responsable y, también, con la promoción de la integración social y productiva que permita a los neo-alfabetizados vivir y trabajar con dignidad, desarrollar sus capacidades de iniciativa y de creatividad, de poder tomar decisiones pertinentes en el momento oportuno, y de participar, activamente, y en su nivel, en la construcción de la democracia y en la búsqueda de un desarrollo permanente para el país.

TABLERO DE ANUNCIOS

ENERO 2009

PEDAGOGÍA 2009, La Habana, Cuba, del 26 al 30 de enero de 2009. Contacto: Sonia Beretervide, ENLACE CEAAL, soniafmc@enet.cu

FEBRERO 2009

FSM de Belem 2009, Belem do Pará, Brasil, del 27 de enero al 1 de febrero, 2009, <http://www.fsm2009amazonia.org.br>

MARZO 2009

IV Taller de Intercambio de Experiencias “La formación de capacidades en los actores del desarrollo local y comunitario”, La Habana, Cuba, 24 al 26 de Marzo convocado por **El Centro de Intercambio y Referencia-Iniciativa Comunitaria – CIERIC, afiliado del CEAAL** y la Dirección de Cultura Comunitaria de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), en coauspicio con el Centro Nacional de Superación para la Cultura (CNSC) y el Postgrado en

Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco (UAM), en México, con la colaboración del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación" (IMCED). Rigoberto Fabelo, CIERIC, fabelo@cieric.co.cu, Juan Rogelio Rivero, UNEAC, tcomunitario@uneac.co.cu

MAYO 2009

Foro Internacional de la Sociedad Civil FISC Belém, Brasil, 17 y 18 de mayo de 2009. icae3@icae.org.uy

CONFINTEA VI, Brasil, 17 al 23 May 2009, http://www.icae.org.uy/spa/confinteaspecial_spanish.pdf